

# **BASES DE LA PROMOCIÓN “NUTRIBULLET PLANES NUTRICIONALES ENERO 2024”**

## **1. OBJETO DE LA PROMOCIÓN.**

Con sujeción a los presentes términos y condiciones (en adelante, las “Bases”), DE'LONGHI ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.L.U. (en adelante “DE'LONGHI”), con domicilio en Avenida Ports d'Europa, número 100, planta 3ª, 08040 Barcelona, y con C.I.F. número B-83.005.850, organiza una promoción denominada “NUTRIBULLET PLANES NUTRICIONALES ENERO 2024” (en adelante la “Promoción”). De acuerdo con la mecánica de participación detallada en las presentes Bases, DELONGHI ofrecerá durante el Periodo de Duración de la Promoción (tal y como se define a continuación), la posibilidad de obtener mediante sorteo uno de los nueve planes nutricionales que se regalan en la presente promoción a los participantes que se registren en el formulario promocional y que acrediten la compra de una de las siguientes referencias dentro de la gama Nutribullet:

- Nutribullet Original (NB505DG y NB606DG) y Nutribullet Pro (NB907B, NB907W y NB907CP)

La participación en esta promoción es gratuita y no implica un incremento del precio de los productos que se promocionan.

## **2. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR.**

2.1. Podrán participar en la Promoción todas aquellas personas físicas mayores de 18 años residentes en el territorio español que acrediten la compra de alguno de los productos en promoción en España y que deseen participar en la Promoción de conformidad con lo dispuesto en las presentes Bases.

2.2. No podrán participar los trabajadores de DE'LONGHI, ni los colaboradores que hayan participado en esta Promoción, ni los familiares de los anteriores dentro del primer grado de parentesco.

## **3. ÁMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN.**

3.1. La Promoción será válida del 29 de Enero de 2024 al 31 de Marzo de 2024 para aquellos consumidores que hayan adquirido el producto en promoción en dicho periodo promocional en los establecimientos colaboradores con la promoción. El sorteo final se realizará dentro de los 15 días posteriores a la promoción.

3.2. El ámbito territorial en el cual se podrá acceder y disfrutar del premio de la Promoción será la totalidad del territorio español.

## **4. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN Y PREMIOS.**

4.1 Por la compra de una Nutribullet Original o Pro, el cliente podrá entrar en el sorteo de 9 planes del Método Nutriciónate de 90 días de la nutricionista Sandra Moñino. Se deben registrar en el formulario para entrar en el sorteo. La participación podrá realizarse a través del formulario al que puede accederse desde: [www.comunicacionesdelonghi.net/sorteo-nutricionista](http://www.comunicacionesdelonghi.net/sorteo-nutricionista).

Con todas las participaciones válidas se realizará un sorteo final donde se elegirán 9 ganadores/as.

4.2. El premio consistirá en un Plan Nutricional de 90 días de duración con la nutricionista Sandra Moñino. Dicho Plan incluye:

- 1 plan antiinflamatorio cada semana con su lista de la compra
- Formularios de revisión cada 15 días para medir tus progresos
- Formaciones cada día para aprender a alimentarte de forma saludable y perder peso
- Asesoramiento personalizado para adaptar el plan nutricional por correo electrónico
- Acceso al Grupo Privado De Facebook

4.3 Se sortearán un total de 9 Planes Nutricionales con un valor total de 2970 euros, siendo el coste de cada Plan de 330 euros.

4.4. Aquellos que deseen participar deberán cumplimentar los datos solicitados en el formulario de participación, adjuntar el ticket de compra y el código de barras recortado de la caja que acredite la compra de alguno de los productos en promoción en una de las tiendas colaboradoras con la promoción.

4.5 Los usuarios registrados deberán conservar el ticket de compra original del producto en promoción y el código de barras recortado, tanto para participar en la promoción como para acreditar la legitimidad de su participación en la promoción en el caso de que le sea solicitado.

## **5. RESERVAS Y LIMITACIONES.**

5.1. Si DE'LONGHI tuviera motivos razonables para creer que un Participante ha infringido cualquiera de los términos y condiciones previstos en las presentes Bases o considerase una participación como abusiva o fraudulenta, se reserva el derecho a excluirlo de la Promoción.

5.2. DE'LONGHI no asumirá ninguna responsabilidad por cualquier daño, pérdida o responsabilidad que pudiera sufrir cualquier Participante o tercero ajeno a la Promoción y que se derive, directa o indirectamente, de la participación en la Promoción, o de la posesión, uso o mal uso por parte del correspondiente ganador o Participante de un premio.

5.3 DE'LONGHI no asumirá responsabilidad alguna derivada de los daños y/o perjuicios de cualquier naturaleza, que pudieran sufrir los participantes de la presente promoción y/o un tercero, y que vengan derivados de la falta de disponibilidad, mantenimiento, fiabilidad o efectivo funcionamiento de las páginas web promocionales por motivos imputables a terceros. En este sentido, DE'LONGHI excluye, en la máxima medida permitida por la legislación vigente, cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudiera sufrir el usuario y/o un tercero, que vengan derivados de la falta de disponibilidad, continuidad o mal funcionamiento de los mencionados sitios web, y que pudieran afectar o impedir la participación en la presente promoción, su normal desarrollo o la correcta transmisión de los contenidos.

En el supuesto de que DE'LONGHI o cualquier otra empresa ligada profesionalmente a la presente promoción, detecten cualquier tipo de anomalía, o sospechen que un participante está impidiendo el normal funcionamiento o desarrollo de la promoción, ya sea alterando ilícitamente su registro y participación, falseando su participación, utilizando información no autorizada mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o llevando a cabo un uso de los contenidos puestos a disposición que resulte inadecuado, ilícito o contrario a la normativa vigente y/o a las presentes Bases Legales, se reserva el derecho de eliminar de forma unilateral la inscripción y participación de dicho usuario en la promoción, así como de perseguir dichas conductas, con todos los medios que el Ordenamiento Jurídico pone a su disposición.

5.4 La participación en la Promoción está limitada a una única participación por persona, por hogar y por ticket de compra. En el caso de detectarse más de una participación de la misma persona o domicilio podrán considerarse nulas las sucesivas participaciones de un mismo usuario o domicilio, a los efectos de la presente promoción. Si se detecta el uso del mismo ticket de compra por más de un participante todos ellos quedarán excluidos de la promoción y no tendrán derecho a premio.

5.5 Si un participante indicara datos incorrectos, incompletos o falsos quedará excluido de la promoción considerándose nula dicha participación.

5.6 DE'LONGHI se reserva el derecho a efectuar, en cualquier momento, cambios que redunden en el buen fin de la Promoción.

5.7. Las compras en tiendas físicas y sus webs de venta asociadas válidas para participar en la promoción son las siguientes:

- Tiendas de grupos de compra (Milar, Tien 21, Activa, Cedise, Calbet, Mielelectro, Confort, Amesa, IdeaMax, G10avanza, Todomestic, Jofer, Cedecasa, Grup Carrera, Cadena Redder, Euronics, Master, Expert, Connecta, Cenor electrodomésticos, Coanfe, Idea Electrodomésticos, La Oportunidad y Teknomax, Centro Hogar Sanchez, Nortysur, Rocasa, Electricidad García, Bazar el Regalo, Megahogar, Electrodomésticos Pineda, EH Europa, Acadesa, Pascual Martí, Elektra, Coinfer, QF+, Synergas, Ymas o en las páginas web de dichas tiendas colaboradoras.
  - El Corte Inglés
  - Supermercados
  - Hipermercados (como Carrefour)
  - Cadenas de electrodomésticos (Media Markt, Worten, Conforama, FNAC)
  - Las compras on-line realizadas a través de la página web de NUTRIBULLET en <https://www.nutribullet.com/es-es>
  - Las compras a través de AMAZON.
- Quedan excluidas las compras de productos en Market Place y tiendas online de otros países.

5.8. Esta promoción no es acumulable a otras ofertas y promociones.

## **6. PROTECCIÓN DE DATOS.**

El responsable del tratamiento de los datos personales recogidos es DE'LONGHI ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, SLU (en adelante también De'Longhi), con domicilio social en AVDA. PUERTOS DE EUROPA, 100, 3º ZAL - 08040 BARCELONA. De'Longhi opera de conformidad con la normativa española (Ley Fundamental de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales, "NLOPD") y europea (Reglamento UE 679/2016, GDPR) sobre protección de datos personales. Los datos proporcionados durante el registro serán tratados con la finalidad de enviar información relacionada con la iniciativa de promoción organizada por De'Longhi. El suministro de los datos es necesario para participar en la iniciativa de promoción, por tanto, en ausencia de dichos datos, De'Longhi no podrá gestionar su participación en la misma.

También se le puede solicitar al usuario su consentimiento voluntario para procesar datos personales con fines de marketing. En este caso concreto, la falta de consentimiento no afectará en modo alguno a su participación en la iniciativa de promoción antes mencionada.

En cualquier momento, el participante puede ejercer sus derechos con respecto al responsable del tratamiento, de conformidad con el GDPR. Para obtener más detalles sobre cómo se procesan sus datos personales y sus derechos, consulte la política de privacidad completa de De'Longhi en <https://www.nutribullet.com/es-es/politica-de-privacidad>.

## **7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES, JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE.**

7.1. La participación en la Promoción supone la total aceptación de lo dispuesto en las presentes bases.

7.2 Las presentes Bases se regirán e interpretarán conforme a la legislación española. Para cualquier disputa o controversia surgida en relación con la presente Promoción serán competentes los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que legalmente pudiera corresponder.

En Barcelona a 16/01/2024